

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMINSUMED S.A." CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 12 de marzo del dos mil diecinueve a las 14h00, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Kennedy, oficina 106 de la clínica Kennedy, se reúnen los Accionistas: Dr. Max Coronel Intriago propietario del 25% de las acciones, el Dr. Francisco Nevarez Noboa propietario del 25% de las acciones, el Dr. Flavio Veintemilla Sig Tu propietario del 25% de las acciones y el Dr Rudolf Loffredo Barrezueta propietario del 25% de las acciones, ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria; preside la sesión el Dr Francisco Nevarez Noboa y como secretario el Dr. Max Coronel Intriago

Para dar cumplimiento al Art 231 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quorum requerido por el estatuto social de la compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo este el siguiente:

- Conocer el informe del Gerente General de la compañía
- Conocer el informe del Comisario de la compañía
- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
- Aprobar el 10% de Reserva Legal de las Utilidades

El Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día: Conocer el informe del Gerente General de la compañía. A tal efecto toma la palabra el Gerente General de la compañía para dar lectura a su informe. Luego de conocer dicho informe, los accionistas presentes proceden a aprobarlo por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario de la compañía. A tal efecto toma la palabra el Comisario de la compañía para dar lectura a su informe. Luego de conocer dicho informe, los accionistas presentes proceden a aprobarlo por unanimidad.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018. A tal efecto toma la palabra el Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de los accionistas presentes los estados financieros y el valor de las utilidades a distribuir. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros.



Posteriormente, el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día: Aprobar el 10% de Reserva Legal de las Utilidades del ejercicio económico del año 2018. A tal efecto toma la palabra el Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de los accionistas presentes que el valor de las utilidades del ejercicio económico ascendió a 4.795,97 USD correspondiendo asignar al Fondo de Reserva Legal el valor 479,55 USD. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes; y, para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta y los accionistas presentes.



FRANCISCO NEVAREZ NOBOA  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**



DR. MAX CORONEL INTRIAGO  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



FLAVIO VEINTEMILLA SIG-TU  
**ACCIONISTA**



RUDOLF LOFFREDO BARREZUETA  
**ACCIONISTA**

